

DECRETO ALCALDICIO Nº3282 .-

YHRA SOTO

QUILLON, septiembre 22 de 2016.-

VISTOS:

- Correo Electrónico, emitido por el administrador Municipal, Sr. Vladimir Peña Mahuzier;
- 2. Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
- 3. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4. Sentencia de Proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío;
- En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

 De acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en sus artículos. 62 y 107 respectivamente, nombrase de alcalde subrogante al Administrador Municipal Sr. VLADIMIR PEÑA MAHUZIER, grado 7°, desde el 23 de septiembre hasta el 24 de octubre del presente, ambas fechas inclusive.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

DGARDO CARLOS HIDALGO VARELA

QUILLOWAINISTRO DE FE

PM/juu.-Distribución

SUBDEPTO, PERSONAL

- DIRECCIONES MUNICIPALES

SECRETARIA MUNCIPAL